



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES

Con fecha 8 de noviembre de 2023, el Pleno del Ayuntamiento procedió a la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos 29/23. Publicado el anuncio de dicho acuerdo en el "Boletín oficial" de la provincia de Toledo nº 218, de fecha 15 de noviembre de 2023, y transcurrido el plazo de quince días de exposición al público al que obliga el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2024, sin que se hubiera presentado ninguna alegación o reclamación contra el mismo, ha quedado elevado automáticamente a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional, el cual se hace público con el siguiente detalle:

#### EXPTE 29/2023 TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Créditos a transferir	Créditos finales
Prog.	Económica				
924	48000	Familias e instituciones sin fines de lucro	48.150,00 €	14.265,25 €	33.994,75 €

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Créditos a incorporar	Créditos finales
Prog.	Económica				
340	48000	Familias e instituciones sin fines de lucro	120.000,00 €	14.265,25 €	134.265,25€

En Los Yébenes, a 12 de diciembre de 2023.- El Alcalde, Jesús Pérez Martín.

Nº. I.-6932